



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA

ESTADO ELECTRÓNICO

Fecha: 1º DE SEPTIEMBRE DE 2020

MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	76001310500120130095901	LUCY MAR BOLAÑOS MUÑOZ	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	31/08/2020	Auto fija fecha para proferir sentencia escrita , el TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE 2020 , la cual será notificada a través del link dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias).
2	76001310501320150028801	LORENZO MARTÍNEZ	COLPENSIONES	31/08/2020	Auto fija fecha para proferir sentencia escrita , el TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE 2020 , la cual será notificada a través del link dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias).
3	760013105007201800068 01	GABRIELA CRISTINA BOTERO DE ALVIRA	COLPENSIONES	31/08/2020	Auto fija fecha para proferir sentencia escrita , el TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE 2020 , la cual será notificada a través del link dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias).
4	76001310501520180021101	NEIFRE PEÑA CABRERA	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	31/08/2020	Auto fija fecha para proferir sentencia escrita , el TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE 2020 , la cual será notificada a través del link dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias).
5	76001310500520180031301	NORA DELGADO CABRERA	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	31/08/2020	Auto fija fecha para proferir sentencia escrita , el TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE 2020 , la cual será notificada a través del link dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura para esta Sala con ese fin, en la página web de la Rama Judicial. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-009-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias).

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL

SECRETARIO

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **634cf6ca27b21596e2e6115d47fb499f2d02f6650452135a8c82eacaf3324f76**

Documento generado en 31/08/2020 05:13:45 p.m.